



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

8196

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de septiembre de 2023 por el cual se da por enterado del cese del director gerente y del nombramiento del director gerente de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental

El artículo 25.3 del Decreto 100/2015, de 18 de diciembre por el cual se aprueban los Estatutos de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, dispone que el director gerente y los otros cargos directivos de la Agencia serán nombrados y separados por el consejero competente en materia de Medio Ambiente, y contratados como personal de alta dirección.

El Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, determina que la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental se adscribe a la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua.

En fecha 28 de agosto de 2023, el consejero del Mar y del Ciclo del Agua dictó una resolución por la cual disponía el cese en el cargo de director gerente de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental del señor Guillem Rosselló Alcina, con efectos del día 3 de septiembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

En fecha 28 de agosto de 2023, el consejero del Mar y del Ciclo del Agua dictó una resolución por la cual nombraba director gerente del ente público Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental al señor Emeterio Moles Moles, con efectos del día 4 de septiembre de 2023.

De acuerdo con el artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, cuando el nombramiento o la contratación y el cese de los directores gerentes de los entes del sector público instrumental no corresponda al Consejo de Gobierno se tienen que comunicar a este órgano, y los acuerdos por los cuales se dé por enterado se tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero del Mar y del Ciclo del Agua, en la sesión de 1 de septiembre de 2023, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del cese del señor Guillem Rosselló Alcina como director gerente de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, con efectos del día 3 de septiembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. Darse por enterado del nombramiento del señor Emeterio Moles Moles como director gerente de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental, con efectos del día 4 de septiembre de 2023.

Tercero. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 1 de septiembre de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

